DIARIO BALEAR

del martes 23 de Noviembre de 1824.

S. Clemente papa.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

ALEMANIA.

Augsburgo 6 de Setiembre.

¿Se consagrará el Rey en Reims? Esta pregunta circula en el dia de unos en otros. El difunto Rey no habia podido hacerlo á causa de sus enfermedades continuas desde su regreso a Francia.

Los Reyes antiguos se dirigian á Reims á caballo. Su consagracion era siempre acompañada de actos simbólicos, usados en la coronacion de los Emperadores de Alemania, y Reyes antiguos de Inglaterra y de Scandinavia. Estas consagraciones de los Reyes vienen de tiempos muy remotos: ellas recuerdan el orígen de las naciones salidas en otro tiempo de la Germania; pero el cristianismo las ha ennoblecido despues, y ha puesto su sentido místico en un grado mas elevado. El actual arzobispo de Reims ha sido muchos años el confidente íntimo del Rey Cárlos x, y como acontece que este prelado ocupa en el dia esta silla, la política actual, obligada á reunir todas las apariencias para sacar de ellas las conjeturas necesarias, espera ver un presagio de cambios en el ministerio. De cualquier modo que sea, despues de la guerra de España, se puede decir que se ha consolidado admirablemente el trono de los Borbones. No se nota ya en las grandes solemnidades públicas el anterior aparato de policía y gendarmas, cuya vista llamaba la atencion de los espectadores, chocando infinito á los estrangeros. De este modo lo libertad y la seguridad unidas con la creciente consideracion de la Corona toman tambien raices mas profundas. Tan cierto es que la confianza es la madre de la libertad.

=====

ITALIA.

Liorna 7 de Octubre.

No vemos entrar una sola nave en este puerto que no nos anuncie la destruccion de la escuadra egipcia por el valiente almirante Miaulis. Todo el mundo cree que la intencion del bajá ha sido siempre engañar al divan de Constantinopla; y es de presumir que aspiraba á conquistar para sí la Morea, ó á lo menos la isla de Candia, especialmente si se atiende al estado de sus fuerzas marítimas. Estas, segun relacion fidedigna que recibimos de Alejandría, se componian de 54 naves de guerra de 16 á 46 cañones, de 52 egipcias de trasporte, y de otras fletadas por patrones europeos. La peste habia comenzado á devorarlas antes que los brulotes griegos las redujesen á cenizas

=====

Florencia 2 de Octubre.

Las últimas cartas que hemos recibido del Archipiélago confirman la noticia de la reunion de las dos escuadras turca y egipcia, que se verificó en Cos, donde anclaron el 27. Nada mas se sabe de estas dos escuadras, cuyas operaciones decidirán de la suerte de la Morea, y pobablemente de la guerra actual.

=====

INGLATERRA.

Lóndres 12 de Octubre.

Segun las cartas de Madrás recibidas ayer, la *cólera-morbo* hizo grandes estra-

gos en los meses de Mayo y Junio. Citan muchas personas principales que han sido víctimas de este terrible azote; pero dichosamente habia cedido mucho á la última fecha.

====

FRANCIA.

Paris 16 de Octubre.

El caballero d'Antibes, uno de los cuatro primeros franceses que en 1791 se ofrecieron en rehenes por el Rey-mártir y su augusta Familia, tuvo el honor el 16 de Setiembre de poner en mano de S. M. Cárlos x una esposicion, donde espresa los sentimientos de amor que ha profesado siempre á los Borbones, y particularmente á la persona de S. M.

El *Observador austriaco* contiene el artículo siguiente:

»Hemos recibido por estraordinario noticias de Constantinopla del 17 de Setiembre, de las cuales vamos á dar las siguientes sobre las últimas operaciones marítimas.

»Una escuadra griega habia seguido al Capitan-bajá en el golfo de Boudroun (Cos), en cuyas inmediaciones se hallaba tambien una parte de la egipcia.

»El Capitan-bajá presentó á los griegos un combate, que segun aviso llegado aquí el 15, debe haber sido ventajoso á los turcos. Las naves griegas se hallaron tan estrechadas por las turcas y egipcias, que no pudieron ser socorridas de sus brulotes; de suerte que de unos *treinta* que echaron, ni uno siquiera produjo efecto.

»Despues de un combate muy obstinado, que duró todo el dia, perdió la armada otomana el Patronabey (contralmirante): los griegos perdieron quince naves, y se pusieron en fuga. Unos dicen que la armada del capitan-bajá los anda persiguiendo; otros que habia fondeado cerca de Metelin para completar sus provisiones. Es menester aguardar relaciones mas circunstanciadas acerca de estos últimos acontecimientos.

»En cuanto á los movimientos de la escuadra egipcia que se habia hecho á la vela despues de una larga detencion en el golfo de Macri (sobre la costa asiática, frente á la isla de Rodas), nada ha podido saberse de cierto hasta el dia. Una division de 50 naves griegas mandada por el capitan Miaulis estaba encargada de observarlos. El capitan de un navío estrangero encontró esta division el 20 de Agosto en el canal que media entre la isla de Andros y el cabo de Oro."

=Cartas de Constantinopla anuncian oficialmente que el 14 de Setiembre fue destituido el Gran-Visir Galib-bajá, y que le ha sucedido Mehemed-Selim-bajá, gobernador de Silistria.

(*Gaceta de Madrid.*)

====

ESPAÑA.

Cádiz 26 de Octubre.

Estracto del Correo Mercantil.

PERU.

Premio por los Realistas á las tropas de Bolivar que se pasaron á ellos.

Oficio. El pase del escuadron de los lanceros de la guardia y piquete de los del ejército, es de bastante trascendencia á los peruanos que aun se hallan unidos con Bolivar: por lo mismo en nombre de V. E. conferí el empleo inmediato desde teniente coronel hasta cabo segundo inclusive á todos los que pasé revista á su entrada en Lima, y ademas una medalla á los oficiales y dos pagas con un escudo de ventaja, y 20 pesos á cada individuo de tropa, que han recibido ya, y sigo la conducta generosa que ha observado V. E. con la guarnicion que entregó estas fortalezas.

Desde el 18, que marchó el señor mariscal de campo D. Juan Antonio Monet, hasta hoy que son las ocho de la noche, no ha habido otra ocurrencia que merezca oficialmente participarla á V. E.=Dios guarde á V. E. muchos años. Real Felipe del Callao Marzo 22 de 1824.=Escmo. Sr.=Josef Ramon Rodil.=Escmo. Sr. D. Josef Canterac, general en gefe del ejército de operaciones del Norte. (*Boletin número* 46.)

Partes oficiales sobre el restablecimiento del Gobierno antiguo.

El Escmo. Sr. virey D. Josef de Laserna con fecha 12 de Marzo de 1824 man-

dó desde el Cuzco que en todos los pueblos del vireinato se publicase la Real cedula de S. M. el Sr. D. Fernando vii de fecha 25 de Diciembre de 1823, por la cual abolió el sistema constitucional en todos los dominios de Indias é Islas Filipinas, y se restableció el sistema gubernativo económico, y de administracion de justicia que regía antes de las llamadas nuevas leyes. En consecuencia previene el Escmo. Sr. general en gefe lo siguiente:

1º Se dará cumplimiento por todos los individuos del ejército de su mando á la superior orden que se inserta, á cuyo fin los comandantes militares de los cantones, el dia despues de la recepcion de esta, prestarán y harán prestar el juramento prevenido á las tropas formadas con banderas ó estandartes en orden de parada; y concluido se celebrará la misa de gracias con *Te-Deum*, á que concurrirá con el gefe del canton toda la oficialidad del mismo.

2º En el cuartel general y plaza del Callao se harán salvas triples en la forma establecida para solemnizar mas tan augusto acto.

3º Se señala para el juramento de las tropas del cuartel general el 22 del corriente.

4º Los gefes de los cantones darán parte á S. E. de haberse cumplido tan importante disposicion.

Y para que llegue á noticia del ejército y partidas de guerrillas dependientes de él, se hace saber en la orden general del dia =El General en gefe del E. M.= Juan Loriga.

(Siguen los oficios de haberse cumplido en todas sus partes lo mandado con general complacencia de la tropa y demas habitantes.)

Parte del Escmo. Sr. Canterac al Escmo. Sr. Virey.

Escmo. Sr.: En fiel observancia de la superior determinacion de V. E., fecha 12 del presente mes, respecto del restablecimiento en toda la plenitud del gobierno de S. M. el Sr. D. Fernando vii en estos sus dominios, tengo la satisfaccion de acompañar á V. E. ejemplares impresos de la orden general, y por ella quedará V. E. complacido de ver que se ha llevado á efecto en el ejército de mi mando tan oportuna prevencion.=Dios guarde á V. E. muchos años.=Cuartel general de Huancayo Marzo 22 de 1824.=Escmo. Sr. D. Josef de Laserna, virey y capitan general del Perú.

Boletin del ejército Real del Norte del Perú núm. 39; y contestacion al que por un anónimo, en lenguage descomedido dudaba que hubiese en nuestro poder constancia de lo que va insertado para su confusion &c.

Párrafo de carta recibida en Lima sobre esta determinacion.

REGOCIJOS DE LOS INDIOS.

»Dejo dicho á vmd. cuanto me ha pasado en el camino desde que salí de esa, y solo me resta darle una idea del contento general que observé entre los indios por ver restituidos sus cacicazgos con el gobierno antiguo. Sus festejos eran una muestra bien clara de su alegría y de que habian llevado muy á mal el despojo con el sistema constitucional. En un pueblo les puso el cura en letras grandes el art. 5º de la Real cédula (que es el que habla con ellos), y lo paseaban bajo de palio por las calles. A la noche lo rodearon de luces, que lo hacian trasparente, y se leia con vivas á Fernando vii engalanado á su modo.... El cura me dijo que llevaban tres dias de jarana, y que tenia ánimo de dejarlos hasta que se cansasen. (1)

»Al entrar en otro pueblo ví muchos arcos de ramas muy bien formados y adornadas varias portadas con banderas y colgaduras, particularmente por la calle que sale al camino del Cuzco. Por ella venia una turba de indios acompañando á uno que venia entre ellos con mas de-

(1) *El artículo que habla de caciques dice: »Serán asimismo restablecidos sin la »menor tardanza los cacicazgos y justicias »de indios que se estinguieron de hecho por »la formacion de ayuntamientos constitucio»nales; y su jurisdiccion será ejercida en el »modo prescrito por la ley 13, tít. 7º., lib. »6º., tít. 3º., lib. 6º de la Recopilacion de »Indias, y por las demas resoluciones de »la materia.»*

cencia que los demas. Pregunté á un cholo ¿que era aquello? y me respondió: señor son los indios que nos tienen locos ocho dias seguidos en sus fiestas al Rey, por que les ha vuelto sus privilegios, y hoy toma posesion el cacique, que es aquel que llevan en medio, y alli detras viene su muger con aquellas indias engalanada..... en una palabra, no atravesé pueblo donde hubiese indios que no observase poco mas ó menos estas fiestas, y llevo ánimo de hacer presente al gefe cuanto he observado, porque se ha de alegrar. De allí te escribiré mas por estenso, mientras gozas de tus satisfacciones en ese gran Lima con tus amigos, sin olvidarte de este que lo será siempre. J. R."

NOTICIAS DE COSTA FIRME.

Los papeles públicos colombianos alcanzan hasta 21 de Agosto. El titulado *Centinela* dice asi: Los periódicos de Bogotá hasta 1.º de Julio traen pocas noticias. Alli se habia impuesto una contribucion estraordinaria sobre todos los ciudadanos de la república, incluso el clero y corporaciones, sin esceptuar ningun individuo, la cual es de un cuarto de peso fuerte por cabeza de ambos secsos, sin que esta contribucion tenga nada que ver con los demas de tributos &c., la que ha sido ejecutivamente colectada para habilitar la espedicion de 3Ꝯ hombres, que deben pasar al Perú á las ordenes de Bolivar.

El 11 de dicho mes se hallaba el general Paez haciendo grandes esfuerzos para despacharla á Chahre; pero segun se decia en Caracas, apenas podrá reunir 2Ꝯ y pico de hombres.

Con la propia fecha trae el mismo periódico *Centinela* lo siguiente: El comercio se ha parado enteramente por haber querido poner en vigor la ley de que los estrangeros no pueden vender por sí sus mercaderías en lo interior de la república, sino por ciudadanos colombianos; orden que ha puesto en ejecucion el intendente á pesar de los reclamos del cónsul ingles Mr. Tapper, los cuales han sido dirigidos con representaciones de estrangeros á Bogotá, en donde son admitidos para tratar por sí mismos los negocios en la aduana y en todas partes.

El coronel Campbell, uno de los comisionados ingleses que habian venido á esta, ha regresado á Inglaterra dejándonos las mejores esperanzas de un pronto reconocimiento de nuestro gobierno. Las autoridades han mandado que fuesen acompañándolo hasta Cartagena los mas respetables vecinos á caballo.

(*Gaceta de Madrid.*)

====

Palma 22 *de Noviembre.*

ORDEN DE LA PLAZA DEL 22 PARA EL 23.

Parada y sargento de hospital Milicia Provincial.=Socies.

====

AVISOS.

Se avisa á los capitanes y patrones que tengan que componer instrumentos náuticos, como son agujas, minuteras, octantes ó sejantes, azogar sus espejos &c.: podrán acudir en la calle del Mar en casa del maestro Juan Riera que dará razon del que lo compone á precios equitativos.

====

El que haya encontrado un brazalete de tegido de seda negra con la cerradura de oro que se perdió desde la calle de San Miguel hasta el paseo de Jesus y quiere volverlo á su dueño, acuda á esta imprenta y le darán razon de él, quien dará una competente gratificacion.

====

El viernes 19 del corriente por la tarde se perdió un brazalete de acero, el que lo haya encontrado y quiere volverlo á su dueño, acuda á esta imprenta y se le dará razon.

====

Estan para alquilar unas casas grandes con tres cuartos dormitorios, sitas en el Borne delante de S. Francisco de Paula: dará razon el maestro carpintero Nicolas Sureda.

====

El 24 y 26 del corriente saldrá balija para Barcelona.

CON SUPERIOR PERMISO.
IMPRENTA DE FELIPE GUASP.